GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 10 de agosto de 2017.-

NOTA UOC N° 108/2017

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica – LPN/SBE Nº 01/2017 "CONSTRUCCIONES DE VARIAS OBRAS PÚBLICAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY",** para el cual se tiene previsto otorgar un anticipo del (30%) treinta por ciento.

El anticipo fue considerado por el Ejecutivo Departamental por razón de que las Contratistas deberán llevar la mayor cantidad de materiales al sitio de obras teniendo en cuenta que los materiales deben ser llevados desde la región oriental por razón de que los de la región occidental no son aptas para construcciones de obras y para no encarecerse de esa forma el proyecto, por lo que se optó por realizar la mayor cantidad de anticipo posible.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · Alto Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC